

Autor: Ignacio Gutierrez Bróndolo

Institución: Grupo de Estudios sobre Malvinas –Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales- Universidad Nacional de Rosario.

Correo: ignacioguti83@gmail.com

Tema: Cuestión Malvinas

MALVINAS EN LA NUEVA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA (2000-2016).

Palabras clave:

Islas Malvinas –Latinoamérica- Regionalización

MALVINAS EN LA NUEVA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

La política exterior Argentina respecto a la cuestión de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y espacios marítimos circundantes ha sufrido a lo largo de la historia diferentes enfoques que hicieron cambiar el rumbo de las acciones diplomáticas de acuerdo a las estrategias planteadas por los diferentes gobiernos que se sucedieron desde la usurpación de 1833 por parte del Reino Unido de Gran Bretaña.

Muchas fueron las estrategias que desde entonces emplearon los diferentes gobiernos argentinos respecto a Malvinas. Pero es a partir de la segunda mitad del siglo XX se inicia un nuevo momento en la historia de la disputa por la soberanía. El nacimiento de la Organización de Naciones Unidas en 1945 establece un nuevo mecanismo en el orden diplomático mundial a través de la instalación del Comité de Seguridad de dicha organización, con los países ganadores de la segunda guerra mundial como miembros permanentes y posibilidad de veto ante cualquier resolución planteada por dicho órgano.

Esta nueva configuración del orden mundial permitió el ascenso al escenario internacional de nuevos foros y organizaciones regionales cuyos objetivos están enmarcados en el plano político, diplomático y económico. Latinoamérica no es la excepción a los eventos que ocurren en el mundo y los distintos países del cono sur se manifiestan a través de diferentes experiencias organizativas.

Uno de los temas fundamentales que agrupaban a países no alienados y en vías de desarrollo fue la cuestión de la existencia de colonias esparcidas por todo el mundo en manos de las principales potencias político/militares. En el marco de lo que fue la Guerra Fría, la irrupción de nuevas superpotencias dominantes, la decadencia de las naciones derrotadas en la II Guerra Mundial y el surgimiento de estos nuevos espacios ideológicos derivados del no alineamiento crearon las condiciones para que se

MALVINAS EN LA NUEVA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

impulsara desde la Asamblea de Naciones Unidas un amplio proceso de descolonización con la finalidad de acabar con esta rémora de la humanidad. Allí predominaba el convencimiento general de que la continuación del colonialismo impediría el desarrollo de la cooperación económica internacional, dado que *“entorpece el desarrollo social, cultural y económico de los pueblos y milita en contra del ideal de paz universal de las Naciones Unidas.”*¹

Se trató de un complejo proceso que involucró a actores confirmados como potencias mundiales después de la guerra, lo que haría mucho más dificultoso el juego de relaciones de fuerza. Para este caso, la Asamblea General de Naciones Unidas estableció en 1961 un Comité Especial de Descolonización compuesto por 17 miembros en principio y luego ampliado a 24 en 1962, para realizar la correcta evaluación de todos los casos de la aplicación de la Declaración sobre la Descolonización y formular recomendaciones sobre su correcta ejecución.

Más de ochenta casos han sido inscriptos en el Comité de Descolonización, a lo largo de la historia solo unos pocos quedan sin resolver, uno de ellos: Malvinas. Más allá de la inconsistencia argumentativa por parte del Reino Unido, Argentina no ha logrado resultados mayores respecto de una eventual resolución. Puede atribuirse esto a diferentes causas, una fundamental es la indefinición histórica de nuestro país a la hora de llevar adelante una política de estado respecto de la cuestión Malvinas. En este sentido, a la hora de establecer alianzas concretas en torno al apoyo hacia la cuestión Malvinas, islas del Atlántico Sur y espacios marítimos circundantes, no existió definición política clara a lo largo de la historia.

¹ Organización de Naciones Unidas. Sesión 14/12/1960

MALVINAS EN LA NUEVA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

Desde mediados de siglo XX, hasta el año 2003, con un período interrumpido por el conflicto bélico, el reclamo de soberanía por Malvinas fue acompañado con la firma de documentos por OEA, NOAL durante el corto período del tercer mandato de Perón, y MERCOSUR durante los 90. A partir del período presidencial que da inicio en 2003 comienza una revalorización histórica de la cuestión Malvinas, Argentina retoma los reclamos anuales ante la Asamblea General de Naciones Unidas e inicia medidas bilaterales hacia Gran Bretaña, como la suspensión de los vuelos a Malvinas vía Río Gallegos. Uno a uno fueron sumándose los países latinoamericanos, que encuentran en esta una causa común, considerando que Malvinas es un enclave colonial propio de siglos anteriores en América y de los que hoy sólo perduran diecisiete en el mundo siendo once de ellos de Gran Bretaña.

En los albores del siglo XXI diversos países de América Latina experimentan cambios en sus modelos políticos. Estas nuevas experiencias se hallaron fundadas en la necesidad de cambiar un agotado sistema que había llevado a la destrucción económica y social de la gran mayoría de los países de A. Latina. En Argentina el hecho que marca este agotamiento es la eclosión social que desembocó puntualmente en los hechos del 19 y 20 de diciembre de 2001, y que dieron por terminado el gobierno de Fernando De la Rúa y con este, el fin de un proyecto que destruyó la industria nacional, el empleo, el poder adquisitivo y por ende, la concepción soberana en todos sus aspectos.

La victoria de propuestas populares en algunos de estos países mediante el legítimo derecho que confiere el voto, fue marcando el rumbo y sirvió de paradigma para el resto de las vecinas naciones de que otro modelo era posible. Así Venezuela primero, Brasil luego y Argentina después marcaron la tendencia eligiendo sus pueblos proyectos políticos cuyos discursos tenían como lineamientos principales la apuesta al fortalecimiento del rol del Estado como motor del cambio político, económico y social.

MALVINAS EN LA NUEVA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

La idea de encontrar una propuesta circunscripta en el marco de un *proyecto regional* fue calando hondo en el resto de los países de Latinoamérica y casi en simultáneo, con sus respectivos turnos electorales, se fueron sumando a los proyectos que sostenían estos lineamientos.

Poco a poco los diferentes presidentes latinoamericanos comenzaron a experimentar coincidencias desde el punto de vista ideológico y en la manera de concebir un proyecto nacional que sea fuente de progreso, orientado a la consolidación de la industria nacional, fortaleciendo el poder adquisitivo del pueblo para así lograr un esquema de movilidad social ascendente. Desde el plano político-económico siempre estuvo claro que la hermandad de los pueblos era la llave del cambio para abandonar el sometimiento de las potencias. Pero este cambio real no se iba a llevar adelante solo desde un discurso, es por esto que para el logro del proyecto integrador hubieron que confluír diversas cuestiones que luego debían convertirse en acciones, la más importante de estas cuestiones es la cultural. La ruptura con las costumbres impuestas por el neoliberalismo y el redescubrimiento de una cultura popular sudamericana fue la herramienta que abriría la puerta a las coincidencias más fraternales y hermanadas de cada uno de los países de la región. Con Bolívar y San Martín como banderas de liberación y el sueño Bolivariano de la Patria Grande comenzaron todos los países a comprender que América Latina debía moverse como bloque ante el intento avasallante de las principales potencias que históricamente apostaron a frenar el crecimiento regional para perpetuar su dominación. Se gestaba como posible un proyecto regional eminentemente popular.

Cada uno de estos países logró hacer frente a sus crisis internas, a las diferentes demandas con sus respectivas problemáticas para dar un paso adelante en las relaciones y establecer por fin la posibilidad concreta de dar comienzo a una nueva Era en las relaciones. Dos hechos concretos establecidos casi en simultaneidad marcaron el fin del

MALVINAS EN LA NUEVA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

dominio neoliberal en la región, estos fueron el pago y cancelación casi en simultáneo por parte de Brasil y Argentina de la deuda con el FMI. Sin dudas, marcado como “el hecho político” simbólico que dio comienzo a una nueva etapa de independencia económica y soberanía política en América Latina.

Iniciado el gobierno de Cristina Fernández se puede observar como el lazo entre los gobiernos de los países latinoamericanos va consolidándose con el nacimiento de nuevos foros y organismos. Diversos acuerdos comerciales a lo largo de los períodos 2003 – 2007, 2008- 2011, lograron fortalecer los lazos bilaterales y multilaterales entre Argentina y el resto de los países de América Latina. Si a esto se suma la cuestión del rígido lazo ideológico y cultural que unió a todos ellos, se puede concluir en la generación de nuevos foros multilaterales que tienden a fortalecer la posición regional, no sólo desde lo político, sino también desde el plano económico, un ejemplo es la incorporación de Venezuela al Mercosur (cuestión que se efectiviza terminado el período en estudio, pero que fue una iniciativa surgida en el crepúsculo del gobierno de Néstor Kirchner).

Es propósito de esta exposición realizar una descripción sobre la actuación de los diversos foros en la nueva perspectiva latinoamericana, considerando dicha definición a la etapa que se da inicio en Argentina a partir del año 2003. A partir de la información recabada en archivo de noticias y páginas oficiales de aquellos foros y organizaciones que se pronunciaron respecto de la cuestión Malvinas.

Aladi.

Aladi es uno de los mayores grupos de integración de América Latina, compuesto por 13 países miembros comprenden a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. La Aladi se constituye formalmente con el Tratado de Montevideo de 1980, del 12 de agosto de ese año, estableciendo los siguientes principios generales: pluralismo en materia política y económica; convergencia progresiva de acciones parciales hacia la formación de un mercado común latinoamericano; flexibilidad; tratamientos diferenciales en base al nivel de desarrollo de los países miembros; y multiplicidad en las formas de concertación de instrumentos comerciales.

La ALADI propicia la creación de un área de preferencias económicas en la región, con el objetivo final de lograr un mercado común latinoamericano, mediante tres mecanismos:

-Una **preferencia arancelaria regional** aplicada a productos originarios de los países miembros frente a los aranceles vigentes para terceros países.

-**Acuerdos de alcance regional** (comunes a la totalidad de los países miembros).

-**Acuerdos de alcance parcial**, con la participación de dos o más países del área.

ALADI adoptó, el 11 de marzo de 2008 en Montevideo, Uruguay, una declaración por la que respalda los “legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía referida como ‘Cuestión de las Islas Malvinas’” y ratifica el “interés regional en que la prolongada disputa de soberanía entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur alcance a la mayor brevedad posible una solución de conformidad con

las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos.

El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) adoptó, el 11 de marzo de 2008 en Montevideo, Uruguay, una declaración por la que respalda los “legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía referida como ‘Cuestión de las Islas Malvinas’” y ratifica el “interés regional en que la prolongada disputa de soberanía entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur alcance a la mayor brevedad posible una solución de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos.”²

Grupo de Río

Este grupo tiene su origen como Grupo Contadora. En 1983 Colombia, México, Venezuela y Panamá, se conforman como grupo para promover la Paz en Centroamérica, frente a los conflictos armados que azotaban El Salvador, Nicaragua y Guatemala, y que amenazaban con romper la paz de toda la región.

Este grupo hace su primera manifestación acerca de Malvinas en 1993, y desde ese momento acompañó en cada encuentro a Argentina en pos de una solución y vuelta al diálogo. Emitió declaraciones de apoyo a los legítimos derechos de la Argentina en la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes que expresan, asimismo, que la inclusión de las islas del Atlántico Sur en el régimen de asociación de la Unión Europea es incompatible con la existencia de una disputa de soberanía sobre dichas islas. En oportunidad del

²Sitio web de Asociación Latinoamericana de Integración. www.aladi.org. Fecha de consulta: 20/4/2012.

MALVINAS EN LA NUEVA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

tratamiento de la Cuestión de las Islas Malvinas por el Comité de Descolonización de Naciones Unidas el Representante del país que ocupa ese año la Secretaría del Grupo interviene en los debates en nombre del mismo.

El 15 de octubre de 2010 el Grupo de Río, pone en vilo una cuestión que Argentina había denunciado ya en los primeros meses de gestión de Cristina Fernandez, la Militarización del Atlántico Sur, emitiendo en Santiago de Chile una Declaración sobre actividades militares del Reino Unido en las Islas Malvinas con motivo de la comunicación remitida por fuerzas militares británicas a las autoridades argentinas, el 8 de octubre 2010, por la que se informó sobre un proyecto de realizar disparos de misiles desde el territorio de las Islas Malvinas, el Grupo de Río rechazó la realización de dichos ejercicios, argumentando que se contraponen a la política de la región de apego a la búsqueda de una solución por la vía pacífica de la controversia de conformidad con los llamamientos de la comunidad internacional y a lo dispuesto por la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.³

Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

Sería engorroso para el lector hacer una descripción sobre la importancia que dieron Cristina Fernández y (fundamentalmente) Néstor Kirchner durante sus gobiernos a la gestación y consolidación de UNASUR, tal es así que Néstor Kirchner fue el primer Secretario General de esta organización, nombrado en 2010 por un período que duraría 2 años.

UNASUR surge en el año 2008 luego de sucesivos acercamientos iniciados con la primera Reunión de Presidentes de América del Sur en el año 2000, se efectuó en Brasil

³ Sitio web de Cancillería Argentina. <http://www.cancilleria.gov.ar/taiana-participa-de-la-reunion-de-cancilleres-del-grupo-rio>. Fecha de consulta: 20/08/2017.

MALVINAS EN LA NUEVA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

la Reunión Extraordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno que aprobó el Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas, UNASUR, designando como sede permanente de la Secretaría General a Quito, capital del Ecuador, y del Parlamento a Cochabamba, Bolivia. Luego de las designaciones en 2008 de Michelle Bachelet (primera mandataria chilena) y Rafael Correa (presidente ecuatoriano) en 2009 como presidentes Pro Tempore, se designa en ese mismo año a Néstor Kirchner como primer Secretario General. A continuación se transcribe el tratado constitutivo de Unión de Naciones Suramericanas, donde se muestra que todas las acciones de la UNASUR se dirigen a la construcción de una identidad regional, apoyada en una historia compartida y bajo los principios del multilateralismo, vigencia del derecho en las relaciones internacionales y el absoluto respeto de los derechos humanos y los procesos democráticos:

*"La Unión de Naciones Suramericanas tiene como objetivo construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados"*⁴

Puede observarse en esta línea la actuación de UNASUR respecto al tratamiento de la cuestión Malvinas que emite, desde 2009, comunicados que reiteran su respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía con el Reino

⁴Unión de Naciones Suramericanas. Organización e Historia. Web oficial. <http://www.unasursg.org/inicio/organizacion/historia>. 03/02/2012.

MALVINAS EN LA NUEVA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y recuerdan el permanente interés regional en que los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden las negociaciones a fin de encontrar una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y espacios marítimos circundantes, de conformidad con las resoluciones y declaraciones pertinentes de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos. Destacan, en este sentido, la permanente actitud constructiva y disposición del Gobierno argentino para alcanzar, por la vía de las negociaciones, una solución definitiva a esta anacrónica situación colonial en suelo americano. Además se encargan de expresar que la inclusión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur en el régimen de Asociación de los Países y Territorios de Ultramar de la Unión Europea resulta incompatible con los legítimos derechos de la República Argentina y con la existencia de una disputa de soberanía sobre dichos archipiélagos.

La “Declaración sobre la Cuestión de las islas Malvinas” emitida el 4 de mayo de 2010 en Los Cardales, Provincia de Buenos Aires rechaza, además, las actividades de exploración de recursos naturales no renovables de la plataforma continental argentina, que desarrolla el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en abierta oposición a lo dispuesto por la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas que insta a las dos partes a que se abstengan de adoptar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones unilaterales en la situación mientras las islas estén atravesando por el proceso recomendado por la Asamblea General.

La UNASUR también emitió una Declaración sobre las actividades militares que el Reino Unido efectúa en las Islas Malvinas el 12 de octubre de 2010 rechazando la realización de dichos ejercicios que se contraponen totalmente a la política de la región

MALVINAS EN LA NUEVA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

de apego a la búsqueda de una solución solo por la vía pacífica de la controversia de conformidad con los llamamientos de la comunidad internacional y a lo dispuesto por la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En la Declaración de Cooperación sobre movimientos relevantes de buques cuyo derrotero incluya las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, emitida en la IV Cumbre celebrada en Georgetown, Guyana el 26 de noviembre de 2010, los Países miembros de UNASUR se comprometen a adoptar, de conformidad con el Derecho Internacional y sus respectivas legislaciones internas, todas las medidas susceptibles de ser reglamentadas para impedir el ingreso a sus puertos de los buques que enarbolan la bandera ilegal de las Islas Malvinas. Asimismo, se comprometen en el marco de los acuerdos internacionales vigentes, a informar al Gobierno Argentino sobre aquellos buques o artefactos navales con derroteros que incluyan las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur con cargas destinadas a las actividades hidrocarburíferas y/o mineras ilegales en la plataforma continental argentina y de este modo, prevenir o evitar que dichas actividades se consoliden.

El 6 de abril de 2011 el Canciller Héctor Timerman entregó al Secretario General de la ONU una nota (A/65/812) firmada por los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la UNASUR mediante la cual le solicitan que renueve sus esfuerzos en el cumplimiento de la misión de buenos oficios que le fuera encomendada por la Asamblea General a través de sucesivas resoluciones a fin de que se reanuden las negociaciones tendientes a encontrar a la mayor brevedad una solución pacífica a la referida disputa.

El 29 de octubre de 2011, en Asunción, Paraguay, los Estados miembros de la UNASUR, en conocimiento de la comunicación emitida por fuerzas militares británicas

MALVINAS EN LA NUEVA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

acerca del desplazamiento de la fragata HMS Montrose al Atlántico Sur por un período de seis meses a fin de proporcionar una “presencia tranquilizadora en la región” y proteger “los intereses británicos, reiteraron su rechazo a la presencia militar británica en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes así como sus declaraciones anteriores y su firme respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

De este modo, queda expuesto el fuerte compromiso de los países que integran la Unión de Naciones Suramericanas en la disputa que la República Argentina sostiene con el Reino Unido de Gran Bretaña, entendiéndose en estos tiempos que Malvinas no solo es un territorio de disputa bilateral, sino que ha pasado a ser una cuestión de interés regional por la multiplicidad de hechos que han visto afectada la soberanía regional desde aspectos geopolíticos hasta la explotación de recursos naturales que lesionan gravemente la integridad política y territorial de América del Sur, esta será una cuestión a abordar páginas más adelante.

Se podrá observar también como en este sentido se expide la **Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)** que nace de la unión de dos importantes espacios de reunión en América Latina: el Grupo de Río y la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre integración y desarrollo. Tras la cumbre de Venezuela en 2011 y Chile 2012 queda formalmente conformado este grupo, pero su creación data de febrero de 2010. Su finalidad es *“avanzar de manera decidida hacia una organización que agrupe a todos los Estados de América Latina y El Caribe... Reafirmando la necesidad de realizar esfuerzos, con nuestros pueblos, que nos permitan avanzar en la unidad y en la integración política, económica, social y cultural, avanzar en el bienestar social, la calidad de vida, el crecimiento económico y promover nuestro desarrollo independiente*

MALVINAS EN LA NUEVA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

y sostenible, sobre la base de la democracia, la equidad y la más amplia justicia social.”

CELAC emite un comunicado sobre Malvinas en el año 2011. Este será transcrito para que el lector logre una correcta interpretación.

1. Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, reunidos en Caracas, República Bolivariana de Venezuela, el 3 de diciembre de 2011, en el marco de la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), reiteran su más firme respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, y el permanente interés de los países de la región en que los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden las negociaciones a fin de encontrar -a la mayor brevedad posible- una solución pacífica y definitiva a dicha disputa, de conformidad con los pronunciamientos pertinentes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de Estados Americanos (OEA), tal como lo han manifestado en las anteriores Declaraciones del Grupo Río y de la Cumbre de América latina y el Caribe (CALC), en particular la de la Cumbre de Riviera Maya, México, 23 de febrero de 2010, que integran el acervo histórico de la CELAC.

2. Asimismo, reiteran la importancia de observar lo dispuesto por la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas que insta a las dos partes a que se abstengan de adoptar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones unilaterales en la situación mientras las Islas estén atravesando por el proceso recomendado por la Asamblea General.

MALVINAS EN LA NUEVA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

3. Destacan la permanente actitud constructiva y disposición del Gobierno argentino para alcanzar, por la vía de las negociaciones, una solución pacífica y definitiva a esta anacrónica situación colonial en suelo americano.

4. Al respecto, las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC) instruyen a la Presidencia Pro Tempore a realizar una gestión ante el Señor Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, a fin de solicitarle que renueve sus esfuerzos en el cumplimiento de la misión de buenos oficios que le fuera encomendada por la Asamblea General a través de sucesivas resoluciones a fin de que se reanuden las negociaciones tendientes a encontrar a la mayor brevedad una solución pacífica a la referida disputa y nos haga conocer los avances que se produzcan en el cumplimiento de su misión.

5. Las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC agradecen la gestión de la Presidencia Pro Tempore."

Como puede observarse, CELAC decide avanzar sobre la cuestión Malvinas, como causa regional, instruyendo a su Presidente Pro Tempore para que realice una gestión ante Ban Ki-moon con el propósito de interceder ante las dos partes para que retomen el diálogo por el territorio en disputa. Puede este considerarse un avance, no solo en la lucha por recuperar el territorio que ilegítimamente ocupa el Reino Unido en el Atlántico Sur, sino también un paso firme y decidido a la verdadera consolidación de la Unión Latinoamericana como Patria Grande.

Esto puede mostrarse en el desenvolvimiento de los foros latinoamericanos en las diversas conferencias y encuentros multilaterales llevados a cabo desde 2005, donde se muestra claramente la posición tomada desde UNASUR, CELAC, Grupo de Rio, entre

los nuevos organismos, o MERCOSUR y OEA, entre quienes venían sosteniendo una posición histórica, siendo ahora llevada a estos encuentros, no sólo como una cuestión bilateral de disputa entre Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña, sino como una causa que afecta toda la región del Atlántico Sur. Puede verse ejemplificada esta cuestión en los siguientes encuentros a los que se hará mención y las diferentes actuaciones de los mismos.⁵

II Cumbre América del Sur-África.

Celebrada en la Isla Margarita, Venezuela, entre el 26 y el 27 de septiembre de 2009 emitió una declaración urgiendo al Reino Unido y a la Argentina a continuar las negociaciones a fin de encontrar una solución justa, pacífica y definitiva a la disputa respecto de la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, de conformidad con las resoluciones pertinentes de Naciones Unidas y de otras organizaciones regionales e internacionales.

Grupo de los 77 y China.

En la Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del Grupo de los 77 y China, reunidos en Doha, Qatar, en ocasión de la Segunda Cumbre del Sur, del 14 al 16 de junio de 2005, reafirmaron la necesidad de que el Gobierno de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden las negociaciones, de conformidad con los principios y los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, con el fin de

⁵Sitio web de Cancillería Argentina. <http://www.mrecic.gov.ar/es/la-cuestion-de-las-islas-malvinas> .
Fecha de consulta: 22/04/2012.

MALVINAS EN LA NUEVA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

encontrar, lo antes posible, una solución pacífica a la disputa sobre la soberanía en relación con "La Cuestión de las Islas Malvinas", lo que perjudica seriamente las capacidades económicas de la República Argentina. Los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros del Grupo de los 77 y China se reunieron en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York el 23 de septiembre de 2011 en ocasión de su Trigésimo quinta Reunión Anual se pronunciaron en el mismo sentido, señalando, además, la necesidad de que ambas partes se abstengan de tomar decisiones que implicarían introducir modificaciones unilaterales en la situación mientras que las islas atraviesan el proceso recomendado por la Asamblea General.⁶

A partir de 2003 en conjunto con la idea de "Unidad Latinoamericana" o "Patria Grande" comienza a revalorizarse la cuestión Malvinas como eje de orden primario en cuanto a política exterior de la República Argentina. En su conjunto los diversos países de Sudamérica empiezan a vivir experiencias de crecimiento y estabilidad económico-social siendo esta una causa para repensar una etapa de planificación conjunta. Puede observarse como, con este propósito, surgen organismos y foros con la idea principal de fortalecer la región en materia política y económica fortaleciendo lazos entre todos los países de América Latina. Así la cuestión de la disputa Argentina con el Reino Unido por Malvinas comienza a observarse con preocupación y deja de ser mirada de "rejo" por los principales países de la región.

La explotación ilegítima de los recursos naturales por parte de Gran Bretaña tuvo en alerta a MERCOSUR durante varias décadas, mientras que desde OEA se expedían comunicados insistiendo con el diálogo entre ambos países para la resolución, pero

⁶Ministerio de Relaciones Exteriores. Buenos Aires. Argentina. 21 de diciembre de 2011.
<http://www.cancilleria.gob.ar/portal/seree/malvinas/home.html#link11>

MALVINAS EN LA NUEVA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

como se sabe, la participación en esta organización de Canadá y Estados Unidos, miembros de OTAN y socios de Inglaterra, hizo que OEA no se vea completamente comprometida con la cuestión de soberanía por Malvinas.

Cuestiones de este tipo, ligadas a la representatividad y la falta de lazos ideológicos con las potencias del norte, hacen aflorar la necesidad de concebir nuevas instancias de organización por parte de los países de Latinoamérica. UNASUR y CELAC son una muestra clara de la concreción de esta necesidad de legitimar ante la Comunidad Internacional la voz de Latinoamérica.

Es importante hacer mención a una cuestión que sin dudas marca la agenda de los hechos partir del año 2008: la crisis financiera desatada a partir de Lehman Brothers repercutió fuertemente en el mundo, fundamentalmente a gran parte de la comunidad europea que se ve seriamente afectada. Esto llevó a buscar nuevas alternativas por parte de los países en desarrollo, que reclamaban un nuevo camino hacia el multilateralismo efectivamente plural e igualitario. Durante el período que comprende el año 2002 al 2014 los gobiernos de los países de la región coincidieron en esta búsqueda que diera protagonismo y capacidad de influencia como bloque ante la comunidad internacional, fundamentalmente en lo que tiene que ver con las disputas económicas que intentan imponerse en América Latina. Con Brasil como cabeza de este período de crecimiento latinoamericano surgió la necesidad de potenciar la región, es de este modo como UNASUR Y CELAC fueron el ejemplo de muestra que la región exhibió al mundo sobre la consolidación de un espacio común que fortaleció la voz de cada estado miembro en forma de bloque y dio cuenta de la necesidad de autonomía por parte de la región, intentando caminar hacia la idea de un nuevo multilateralismo que el mismo agotamiento del sistema internacional propone.

MALVINAS EN LA NUEVA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

A partir de este “*poder emergente*” conformándose como potencia, Argentina se convertiría en una de las abanderadas del bloque latinoamericano en los diversos foros y cumbres, a saber: G77 y China, Cumbres de países Sudamericanos y Árabes, Cumbre de América del Sur- África. En cada una de estas cumbres, la cuestión de la disputa de soberanía entre Argentina y el Reino Unido por el territorio de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y espacios marítimos correspondientes ocupó lugares preponderantes de tratamiento, como por ejemplo en el caso de G77 y China donde los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros se reunieron en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York el 23 de septiembre de 2011 en ocasión de su Trigésimo quinta Reunión Anual y se pronunciaron respecto a la Cuestión Malvinas instando a Gran Bretaña a cumplir con la resolución 2065, que ratifica la necesidad de que ambas partes inicien un proceso de negociación, tomando en cuenta la existencia de un conflicto territorial, señalando, además, la necesidad de que ambas partes se abstengan de tomar decisiones que implicarían introducir modificaciones unilaterales en la situación mientras que las islas atraviesan el proceso recomendado por la Asamblea General.⁷

Las consecutivas denuncias Argentina por pruebas militares en el Atlántico Sur, son un motivo por el cual la región se expide unánimemente en contra del Reino Unido, instando a retomar la senda del diálogo cortado hacia mediados de los años 70. Un derrame de petróleo en la zona del Atlántico Sur sería causal de un desastre marítimo con daños que podrían afectar incluso gran parte de la costa brasilera, es por este motivo el estado de alerta que UNASUR y CELAC mantienen al respecto sobre los ensayos

⁷Ministerio de Relaciones Exteriores. Buenos Aires. Argentina. 21 de diciembre de 2011.
<http://www.cancilleria.gob.ar/portal/seree/malvinas/home.html#link11>

MALVINAS EN LA NUEVA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

militares. Estas denuncias fueron elevadas en las diferentes instancias que ofrece la ONU para realizar los respectivos reclamos diplomáticos.

La explotación de recursos naturales que por legítimo derecho pertenece a la Argentina en su espacio marítimo de acuerdo a lo establecido por la CONVEMAR ha sido uno de los ejes por los que los foros antes mencionados hacen especial hincapié, denunciando que la potencia colonial claramente está infringiendo los Tratados realizando exploraciones de manera unilateral en Mar Argentino, aún sin haber sido incluida la zona al ser considerada un territorio en disputa entre Argentina y Reino Unido por parte de CONVEMAR, implícita y taxativamente la ampliación considera el territorio que abraza las adyacencias del mar contiguo a Malvinas.

Otra cuestión que preocupa a la región es el control geopolítico que ejerce Inglaterra sobre el Atlántico Sur manteniendo ilegítimamente su posesión sobre Malvinas, sirviendo de base para controlar el paso hacia la Antártida y fundamentalmente teniendo también el control de entrada hacia el Pacífico, cuestión que despertó especial interés a Chile durante el gobierno de Michele Bachelet, quien durante su mandato apoyó cada una de las resoluciones que UNASUR dictó a este respecto.

Puede observarse como año a año fue creciendo el interés regional por buscar una solución al conflicto, entendiendo que esta causa, no solo es un apoyo diplomático formal a Argentina, sino que es una cuestión de interés regional por el peso e influencia que Gran Bretaña intenta mantener sobre América del Sur, más teniendo en cuenta el nivel de crecimiento que estos países obtuvieron en los últimos años, no solo en el plano económico, sino también en la cuestión política, llamándose a constituirse seriamente como bloque regional. Un dato no menor es el desplazamiento de Inglaterra por parte de Brasil como quinta potencia, lo que hace que Gran Bretaña multiplique sus esfuerzos

MALVINAS EN LA NUEVA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

para lograr obtener algún tipo de control en la región. Afortunadamente los primeros años del siglo XXI encuentran a Latinoamérica en un contexto diametralmente opuesto a los primeros años del siglo anterior.